



Noticias de interés

Noticias de interés



12 de enero de 2012

En este número:

- [Cooperación al Desarrollo](#)
- [Consumidores](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Sociedad de la Información](#)
- [Búsqueda de Socios](#)

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

AYUDA SUPLEMENTARIA A HAITÍ

El pasado 10 de enero la Comisión Europea anunció que lanzará un nuevo programa de 23 millones de euros para ayudar a las 60 000 personas que han sido desplazadas después del terremoto que devastó a Haití hace dos años.

Estos fondos se destinarán a reparar y reconstruir las casas para las víctimas de la catástrofe. La Alta Representante, Catherine Ashton, declaró por su parte que la UE está comprometida a seguir ayudando a Haití, trabajando conjuntamente con los Estados miembros y los socios internacionales para mejorar las infraestructuras, ayudar a relanzar la economía y apoyar la mejora de la gobernanza y la democracia en este país.

La UE ha destinado un total de 1200 millones de euros a Haití los dos últimos años.

CONSUMIDORES

INVESTIGACIÓN DE LOS SITIOS WEB SOBRE CRÉDITOS AL CONSUMO

La Unión Europea ha realizado una investigación de los sitios web que ofrecen créditos al consumo para comprobar si los consumidores reciben la información a que tienen derecho según la legislación europea en materia de consumo antes de firmar un contrato de este tipo. El objetivo es comprobar, en particular, la aplicación por parte de las empresas de la Directiva relativa al crédito al consumo (recientemente transpuesta en los Estados miembros), cuya finalidad es que los consumidores puedan comprender y comparar con más facilidad las ofertas de crédito.

La investigación ha sido realizada en los 27 Estados miembros más Noruega e Islandia y de ella se desprende que un 70% de los sitios investigados deben ser objeto de una investigación más a fondo. Los principales problemas encontrados han sido: la publicidad no incluía la información estándar necesaria, las ofertas omitían información esencial para poder tomar una decisión o los costes se presentaban de manera engañosa.

Ahora las autoridades nacionales responsables en la materia se tienen que poner en contacto con las instituciones financieras y los intermediarios de crédito en relación con las supuestas irregularidades detectadas a fin de pedirles que las aclaren o tomen las medidas correctoras pertinentes.

MEDIO AMBIENTE

LANZADA CONSULTA DE LA COMISIÓN SOBRE EL CONSUMO Y LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

La Comisión Europea acaba de abrir una consulta para conseguir un Consumo y una Producción Sostenibles, con la que pretende recoger opiniones e información adicional sobre la posible introducción de medidas, en toda la UE, relacionadas con la producción y el consumo sostenibles. La consulta ofrece la oportunidad a todas las partes interesadas de expresar sus puntos de vista, para dar su opinión sobre las opciones políticas propuestas.

El cuestionario no es anónimo y tiene una parte introductoria para identificar a los encuestados, seguido de cuatro secciones:

- ✓ Consumo y Producción Sostenibles (SCP) y Política Industrial Sostenible (SIP).
- ✓ Contratación Pública Ecológica (GPP).
- ✓ Huella Ambiental de Producto (PEF).
- ✓ Huella Ambiental de las Organizaciones (OEF).

La consulta estará abierta hasta el 3 de abril de 2012.

Toda la documentación necesaria así como el acceso al cuestionario de la consulta están disponibles en el siguiente enlace:
<http://ec.europa.eu/environment/consultations/sustainable.htm>

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE ACCIÓN PARA FOMENTAR EL COMERCIO ELECTRÓNICO

La Comisión Europea ha adoptado hoy una comunicación con 16 medidas concretas dirigidas a duplicar para 2015 el porcentaje del comercio electrónico en las ventas minoristas (actualmente, el 3,4 %) y de la economía de Internet en el PIB europeo (menos del 3 % en la actualidad). De conformidad con el Acta del Mercado Único y a la Agenda Digital, la Comunicación presenta un plan de acción que facilitará el acceso transfronterizo a los productos y contenidos en línea; acabará

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

solucionando los problemas de pago y entrega, así como de protección e información de los consumidores, y hará más fácil la resolución de litigios y la retirada de contenidos ilegales. La Comunicación define el potencial del comercio electrónico y de los servicios en línea como capaz de alcanzar hasta el 20 % del empleo y del crecimiento durante los cinco próximos años.

La Comunicación también enumera los obstáculos al desarrollo de la economía de Internet: una oferta legal y transfronteriza demasiado limitada, una protección e información de los consumidores insatisfactoria, entregas y pagos insuficientemente eficaces, contenidos ilegales todavía difíciles de tratar y riesgo de propagación de la ciberdelincuencia. El objetivo de la comunicación es crear un entorno más propicio al desarrollo de un mercado único digital dinámico haciendo frente a los problemas que lo obstaculizan, fomentando las inversiones en la conectividad inalámbrica y en las infraestructuras fijas de última generación y permitiendo el desarrollo de los servicios de computación en nube.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

La ciudad de Mölndal (Suecia) comunica su interés en participar como socio en un proyecto bajo la convocatoria URBACT II (cuya fecha límite es el 15 de marzo).

Los temas claves son desarrollo urbano, cursos de agua y patrimonio cultural.